

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 28-12-2016 17:12:03

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3673-CM16

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA

RUT : 89.912.300-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000635 Lic. Politécnico Mirasol-Sol.12 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LAPTOP LENOVO G4080 UNIDAD	2	(1348299) LAPTOP LENOVO G4080 UNIDAD 1374800	(1348299) LAPTOP LENOVO G4080 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$20,3975	428,35	0,00	0,00	856,70
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	<b>US\$</b>		<b>856,70</b>
					<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>		<b>856,70</b>
					<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>		<b>162,77</b>
					<b>Imp. específico</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Total</b>	<b>US\$</b>		<b>1.019,47</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP2906001/SP0401001 Despachar a LICEO POLITÉCNICO MIRASOL, en Maximiliano Uribe N° 1096/Srta. Sandra Ojeda Mansilla/ fono 65-2484517/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/ Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibañez 600-4° piso-T/C.\$ 673,73 x 1 US\$

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>